

# FEDERICO PATERNINA, S.A.

Avda. Santo Domingo, nº 11  
26200 HARO (LA RIOJA)

## ADAPTACIÓN TECNOLÓGICA AL AÑO 2.000

En relación con el asunto epigrafiado ponemos en conocimiento de la Comisión Nacional lo siguiente :

El Consejo de Administración de Federico Paternina, S.A. en su reunión de 4 de Agosto de 1998 tomó el acuerdo de encargar a la dirección la adopción de las medidas necesarias, con tiempo suficiente, para la completa adaptación de todos los sistemas informáticos de la empresa al efecto del año 2.000, tema que ya se venía trabajando hacia meses.

En ejecución de este acuerdo se han verificado los sistemas susceptibles de presentar problemas y la situación es :

- a) Respecto al equipo informático central (IBM AS400) y periféricos de comunicaciones, se encuentran perfectamente adaptados al trabajo con fechas a partir del 2.000 y todo el software que se utiliza opera correctamente en tal circunstancia.*
- b) Respecto a otros equipos de microinformática, en relación al sistema productivo, solo queda pendiente de sustitución dos PC de control de las líneas de embotellado, ya contratados, y cuya instalación se efectuará en Marzo.*

Por consiguiente la empresa considera que ha culminado con éxito su plan de adaptación tecnológica al año 2.000 y que no se derivará de ello problema alguno que afecte al desarrollo normal de la firma.